



CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

ESCUELA PREPARATORIA

FOLLETO INFORMATIVO
PARA PADRES Y
ESTUDIANTES
2016-2017



Tabla de Contenido

	Página
Introducción	3
Misión, Metas, Areas de estudio	
Información general	4
Áreas de formación, horarios, directorio	
Admisión	7
Matrícula de estudiantes nuevos	
Estudiantes activos	11
Información financiera	13
Descuentos, pagos, becas	
Asistencia	14
Pagos Registro de asistencia, tardanza de estudiantes, tardanza y ausencia de profesores, cancelación de clases, conciertos.	
Información académica	
Edad Temprana y Estudios Suzuki	16 - 19
Edad Primaria	19
Programa Preuniversitario y Jóvenes y Adultos	20 - 21
Políticas institucionales	22
Normas generales, Normas para el estudiante, Guía para los padres	
Acreditaciones	26



El contenido de este folleto se encuentra disponible en nuestra página de Internet www.cmpr.edu/ep

ACUSE DE RECIBO

Yo, _____
certifico que recibí el
*Folleto Informativo para Padres y Estu-
diantes.*

Me comprometo a leerlo cuidadosamente.

Firma del padre, madre o
estudiante

Fecha



INTRODUCCIÓN

ACREDITACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA

NATIONAL ASSOCIATION OF SCHOOLS OF MUSIC

El Conservatorio de Música de Puerto Rico está acreditado y es miembro institucional de la National Association of Schools of Music (NASM), 11250 Roger Drive, Suite 21 Reston, Virginia 20190. La NASM es una agencia acreditadora especializada en música reconocida por el Secretario de Educación de los Estados Unidos. La NASM acredita tanto los programas universitarios, como los programas preuniversitarios dirigidos a la comunidad, como es el caso de la Escuela Preparatoria.

AFILIACIONES

NATIONAL GUILD OF COMMUNITY SCHOOLS FOR THE ARTS

La Escuela Preparatoria del Conservatorio de Música es miembro certificado de la National Guild of Community Schools of the Arts.

Revisado. Agosto, 2014
Escuela Preparatoria

Escuela Preparatoria
Avenida Ponce de León 951
San Juan, Puerto Rico 00907-3373
Tel: (787) 751-0160 ext. 264
www.cmpr.edu/ep

El Conservatorio de Música de Puerto Rico es una institución pública de educación superior dedicada a la formación integral de músicos que ofrece programas subgraduados y graduados, así como estudios dirigidos a la comunidad en general.

La función de la Escuela Preparatoria del Conservatorio de Música de Puerto Rico es proveer a la comunidad en general acceso a una educación musical de excelencia que fomente la apreciación y el disfrute de las artes musicales en cada individuo.

Metas

- Proveer el mejor ambiente musical posible para el desarrollo temprano, sistémico e integral de las destrezas y el razonamiento musical en niños y niñas desde la edad pre-escolar
- Proveer un ambiente académico que a través de la música eduque en valores cívicos, éticos y estéticos para formar mejores ciudadanos y artistas sensibles.
- Fomentar el disfrute de la música y su apreciación como factores que impactan la calidad de vida de las personas, indistintamente de su edad y ocupación.

Áreas de estudio

Estudios para la Niñez

- Formación Temprana
- Edad Primaria
- Estudios Suzuki

Estudios Pre -Universitarios

Estudios para Jóvenes y Adultos

Horario de oficinas

- **Oficina del Decanato de la Escuela Preparatoria**- lunes a viernes de 9:00a.m. a 7:00p.m., y los sábados de 8:00a.m. a 4:00p.m.
- **Oficina de Registraduría**- (Escuela Preparatoria) – lunes a viernes de 9:30a.m. a 1:00p.m. y de 2:00p.m. a 6:00p.m.
- **Ventanilla de Recaudaciones**—Horario por acordar.

Dirección, teléfono y correo electrónico

Conservatorio de Música de Puerto Rico

951 Ave Ponce de León San Juan, PR 00907-3373

Decanato de la Escuela Preparatoria

Tel. 751-0160 Ext. 264 • Fax 725-1070 • escuelapreparatoria@cmpr.pr.gov

INFORMACIÓN GENERAL

El estatus de estudiante

Es estudiante de la Escuela Preparatoria aquel que esté registrado oficialmente como tal, cuente con un programa de estudios vigente y se encuentre al día en sus obligaciones financieras con la institución.

Se recomienda que mientras se encuentre en las facilidades del Conservatorio el estudiante o su representante lleve consigo una copia de la hoja de matrícula con la descripción de los cursos a los cuales está inscrito. La misma puede ser requerida por los vigilantes u oficiales del Conservatorio y su carencia puede ser motivo para que el acceso sea denegado.

La población académica de la Escuela Preparatoria está compuesta por tres grupos de edad:

- Infantes: los estudiantes de los programas Kindermusik, Despertar Musical Pequemúsicos y Suzuki (5 meses – 6 años)
- Escolares: los estudiantes del programa Edad Primaria (7 – 11 años)
- Adolescentes, Jóvenes y Adultos: Estudiantes de los programas Preuniversitario y Jóvenes y Adultos (mayores de 12 años).

Áreas de formación

Los cursos e instrumentos están organizados en 7 áreas de formación:

Cada una de las áreas tiene un coordinador, en cuya función se encuentra canalizar la información entre los estudiantes, la facultad y la administración.

AREA MUSICAL	INSTRUMENTOS Y CURSOS RELACIONADOS
Cuerdas sinfónicas	violín, viola, violoncelo, contrabajo, música de cámara, orquestas de cuerdas sinfónicas
Vientos y percusión sinfónica	flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión clásica y latina, banda sinfónica, big band, seminario de oboe
Piano	piano, seminario de piano, música de cámara
Cuerdas pulsadas	guitarra acústica, guitarra eléctrica, cuatro, bajo eléctrico, arpa, orquesta de guitarras
Canto lírico, popular y coral / Danza	canto lírico, canto popular, coro, seminario de canto, teatro musical, danza y acondicionamiento físico
Teoría y entrenamiento auditivo	fundamentos de la música Cursos preparatorios
Formación temprana	Kindermusik®, Despertar Musical®

POLITICAS INSTITUCIONALES

Sobre el estudiante

1. Se requiere que los estudiantes tengan su instrumento; los instrumentos del Conservatorio de Música de Puerto Rico (pianos, percusión mayor, contrabajos, arpa) solamente podrán ser usados por estudiantes activos de la Escuela Preparatoria para recibir clase y participar en un ensayo y/o concierto programado por la Escuela Preparatoria.
2. Es responsabilidad del padre o estudiante notificar al decanato sobre cualquier problema en la instrucción o problema personal que pueda surgir, en cuyo caso se harán los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades individuales.
3. Todo cambio de profesor debe hacerse a través del decanato de la Escuela. Los padres y/o estudiantes no deben acordar estos cambios directamente con los profesores.
4. Si un estudiante activo no completa el proceso de matrícula en el período establecido perderá su espacio reservado, es responsabilidad del estudiante mantenerse informado en relación a los procesos y fechas de matrícula.
5. Es responsabilidad de los estudiantes el notificar cambios de dirección física, correo electrónico o teléfonos a la Oficina de la Escuela Preparatoria.
6. No está permitido fumar dentro de los edificios del Conservatorio de Música de Puerto Rico ni consumir alimentos o bebidas dentro de los salones individuales y grupales, salvo agua embotellada.
7. Se requiere a todo estudiante o padre apagar el teléfono celular una vez se encuentre dentro del salón de clases, ya que interrumpe el transcurso de las clases.
8. Periódicamente la administración de la Escuela Preparatoria podrá visitar las clases o lecciones privadas para monitorear el nivel de instrucción.
9. Recuerde que dentro de los servicios ofrecidos por la Escuela Preparatoria a sus estudiantes no está contemplado el préstamo de salones para práctica individual.

Inicio de clases

Todo estudiante deberá traer consigo su programa de clases y recibo de pago. Estudiante que no haya realizado el pago correspondiente de su matrícula no podrá ser admitido a clases.

POLITICAS INSTITUCIONALES

Guías de inicio para los padres

- Provea el apoyo y la motivación necesaria a su hijo(a) para que pueda iniciar el proceso de manera confiada.
- Es natural que haya un período de ajuste entre el estudiante y el profesor, especialmente en las clases individuales, el mismo suele extenderse por varias semanas.
- Esté consciente de que cada profesor tiene sus fortalezas y forma parte de la facultad por méritos profesionales.
- A algunos se nos hace más difícil adaptarnos a nuevas situaciones que a otros, si su hijo (a) presenta alguna dificultad para adaptarse notifíquelo al profesor.
- Sea paciente, el proceso de enseñanza-aprendizaje es individual y único, le invitamos a que disfrute de esta nueva experiencia junto a sus hijos.
- El estudio de un instrumento requiere esfuerzo físico, por lo cual no es de extrañar que en las clases exista cierto contacto entre el profesor y el estudiante, de modo que se puedan corregir aspectos técnicos relevantes para la interpretación del instrumento.

Lecciones individuales – Preparación y práctica

El proceso de aprender música es interesante y provee mucha satisfacción, sin embargo los padres y estudiantes deben estar conscientes de que aprender un instrumento requiere un trabajo constante, disciplina y compromiso. Los profesores trabajan junto a los estudiantes para poder desarrollar la rutina de práctica que más les beneficie.

He aquí algunas sugerencias:

- Establezca un horario de práctica regular cuando el estudiante pueda estar concentrado y preparado. La calidad de la práctica y la consistencia diaria es más importante que la cantidad de tiempo. Practicar 4 horas en un día, una vez a la semana, no produce tan buenos resultados como practicar de 30 a 45 minutos cada día.
- Esté seguro de que las instrucciones fueron comprendidas al finalizar la clase. Si tiene dudas, pregunte.
- La práctica debe ir siempre antecedida por ejercicios de calentamiento y se debe hacer de manera cuidadosa y consciente, evite las repeticiones automáticas que solo afianzan los errores.
- Los padres deben motivar y apoyar a sus hijos en el proceso.
- Participe de escuchar música y asistir a conciertos junto a sus hijos. El Conservatorio de Música ofrece una diversidad de conciertos durante el año, el asistir a estos enriquecerá el proceso de aprendizaje de sus hijos.

INFORMACIÓN GENERAL

Acceso y servicios

La transportación pública provee acceso continuo a Miramar desde todos los puntos del área metropolitana. Ya sea en autobús, tren o automóvil, cualquier método de transportación le proveerá fácil acceso a la céntrica localización del Conservatorio en Miramar.

Facilidades y horarios

La sede del Conservatorio de Música de Puerto Rico en Miramar es un complejo arquitectónico compuesto por 3 estructuras: el Edificio histórico, el Edificio académico y la galería de estacionamiento multi-piso.

El edificio histórico, conocido como la sede del Antiguo Asilo de Niñas de Miramar, data de 1882 y fue el último edificio construido bajo la Diputación Provincial Española en PR. En 1985 fue designado Sitio Histórico e incluido en el Registro Nacional de Lugares Históricos de los Estados Unidos. Por sus características arquitectónicas es considerado Patrimonio Cultural del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En contraste con el edificio histórico el edificio académico es una moderna estructura que incluye el Centro de Recursos para el Aprendizaje Fundación Ángel Ramos, el Teatro Bertita y Guillermo L. Martínez compuesto por la sala Jesús María Sanromá, la sala Pepito Figueroa y la sala Antony “Junior” Soto, además de cubículos de estudio y salas de ensayo.

El estacionamiento de dos niveles está cubierto por un techo verde con una amplia plaza que ofrece una magnífica vista a la Laguna del Condado y el Océano Atlántico, además de acoger al Anfiteatro Rafael Hernández.

Las clases individuales y grupales de todos los programas de la Escuela Preparatoria se concentran en el nivel Plaza y segundo Nivel del edificio histórico, con excepción de Kindermusik®, el conjunto de percusión, las orquestas de cuerdas, las bandas y todas las clases de danza, que se ofrecen en el edificio académico.

El decanato de la Escuela Preparatoria está localizado en el edificio histórico, primer nivel, oficina A. Su horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

La oficina de Registraduría tiene una auxiliar encargada en la Escuela Preparatoria, su horario de atención es de lunes a viernes de 9:30am a 1:00 pm y 2:00 a 6:00 p.m.

INFORMACIÓN GENERAL

Personal administrativo

Rectoría

Dr. Luis Hernández Mergal	Rector	Ext. 222
Gladys Crespo	Oficial Administrativo	Ext. 223

Decanato de la Escuela Preparatoria

Orlando Maldonado	Director	Ext. 271
Aida Baerga	Oficial Administrativo	Ext. 268
Marjorie ocasio	Recepcionista	Ext. 264
Sharellee Rosario	Coordinadora de Registro	Ext. 236
Cristina Vives	Coordinadora de Actividades	Ext. 263
Carlos Torres Soto	Coordinador de Asuntos Académicos y Operaciones	Ext. 242

Estacionamiento

Las facilidades del Conservatorio de Música cuentan con un estacionamiento multinivel en concesión que maneja la siguiente tarifa: \$1.07 diario para encargados o estudiantes que presenten su programa de clases pagado en su totalidad.

En cualquier caso el acceso al estacionamiento estará sujeto a disponibilidad.

Está prohibido bloquear la circulación de otros vehículos, estacionar en las zonas verdes o zonas comunes del Conservatorio.

POLITICAS INSTITUCIONALES

Normas para el estudiante

1. Es requisito para todo estudiante estar a tiempo en su salón de clases y esperar por el profesor.
2. Es responsabilidad del estudiante presentarse a clases con los materiales necesarios y el instrumento.
3. Se espera que todo estudiante mantenga una vestimenta apropiada para un plantel educativo.
4. Se espera que todo estudiante asista a clases con regularidad. Todo estudiante de las áreas de Estudios para la Niñez y Estudios Pre-Universitarios que se ausente por 3 ocasiones consecutivas deberá presentar una excusa al profesor.
5. No se permiten juegos, tertulias, reuniones o mascotas en los pasillos, escaleras y salones.
6. No se permite interrumpir las clases. Los padres deben esperar en el vestíbulo o áreas exteriores, a menos que su presencia sea requerida por el profesor en el salón de clases.
7. No se permite la entrada a salones o cubículos a estudiantes que no estén matriculados.
8. Debido a la capacidad de la planta física los estudiantes deben permanecer en los predios del Conservatorio únicamente la hora y el día que tienen asignados en su programa de clases, excepto en el caso de que se les cite para ensayos o reposiciones de clases.
9. Los padres deben asegurarse de que los estudiantes entren a sus salones, y deben recogerlos a tiempo una vez finalicen las clases.
10. No se permite ingerir comidas ni bebidas en los salones de clases o cubículos.
11. Los padres y estudiantes deben mantener en todo momento respeto y cortesía hacia los profesores, personal administrativo, compañeros y adultos.
12. Se espera que todo estudiante haga buen uso de las facilidades y materiales del Conservatorio:
 - Cuidando todo el inventario de dotación de los salones: instrumentos y equipos, cuyo deterioro conlleva una responsabilidad administrativa.
 - Depositando todos los desperdicios en los contenedores de basura.
 - Manteniendo las paredes, puertas, paneles y ventanas limpias.
 - Haciendo buen uso de los baños.
 - Manteniendo en orden las áreas comunes: patios, fuentes, escaleras y áreas verdes.
13. El no seguir las normas generales establecidas podría ser motivo de evaluación, recomendación de status probatorio y en caso de faltas graves hasta de expulsión, según disponga el reglamento institucional.

POLITICAS INSTITUCIONALES

Normas generales

1. La Escuela Preparatoria se reserva el derecho de cancelar cualquier curso por matrícula insuficiente.
2. El Conservatorio de Música de Puerto Rico y la Escuela Preparatoria se reservan el derecho de cambiar cualquier programa, política, requisito y/o regulaciones publicadas en el Folleto Informativo para Padres y Estudiantes.
3. El Conservatorio de Música de Puerto Rico y la Escuela Preparatoria se reservan el derecho de restringir la matrícula a aquellos estudiantes que presenten falta de interés, ausencias excesivas, tardanzas frecuentes, problemas de conducta y falta de pago.
4. La Escuela Preparatoria no discrimina por razones de raza, color, nacionalidad, sexo, origen étnico o creencias religiosas.
5. La Escuela Preparatoria no se hace responsable por correo perdido. Los padres y estudiantes son responsables de notificar cuando no les llegue la correspondencia, de igual modo deberán notificar cualquier cambio de dirección o teléfono. Los estudiantes son responsables de mantenerse al tanto de las informaciones y procesos de la Escuela Preparatoria.
6. Al momento de matricularse, el padre o estudiante reconoce su responsabilidad y obligación de efectuar el pago correspondiente a los cursos matriculados y obtener los materiales necesarios para los cursos que tomará. El padre o estudiante está consciente de que no se reembolsará ninguna porción de matrícula, cuotas, o cargos pagados a menos que el estudiante o padre someta la baja hasta una semana antes del inicio de clases, o según la fecha establecida en calendario.
7. La facultad será notificada cuando un estudiante tenga un balance pendiente en su cuenta; por tal razón, deberá poner su cuenta al día para que sus clases no se vean interrumpidas. El Decanato de Administración y Finanzas podrá notificar la interrupción de cursos en estos casos, hasta que la cuenta se ponga al día.
8. El uso o distribución de drogas, alcohol, y/o armas de fuego está terminantemente prohibido, según dispone el reglamento general de la Institución.
9. Está prohibido ofrecer y recibir clases particulares en las facilidades del Conservatorio de Música.

ADMISION

Matrícula de estudiantes nuevos

Admisión de estudiantes nuevos

Recomendamos que antes de iniciar el proceso de matrícula conozca la oferta académica musical y la oferta del programa de danza, de la Escuela Preparatoria, expuestas en esta tabla.

Programa	Edad requerida para los cursos	Cursos del programa
FORMACIÓN TEMPRANA – KINDERMUSIK®	Village (5 meses a 18 meses)	1 clase semanal de Kindermusik Village
	Our Time (18 meses a 3 años)	1 clase semanal de Kindermusik Our Time
FORMACIÓN TEMPRANA – DESPERTAR MUSICAL®	Pequemúsicos (3 a 4 años)	1 clase semanal de Despertar Musical Pequemúsicos
ESTUDIOS PARA LA NIÑEZ – PROGRAMA SUZUKI	Piano Suzuki (desde los 4 años)	½ hora semanal de piano individual Suzuki. ½ hora semanal de Niño Musical. 1 hora semanal de piano grupal Suzuki (recomendada por el profesor)
	Cuerdas Suzuki (Violín, viola, violoncello o guitarra clásica) (desde los 4 años)	½ hora semanal de clase individual Suzuki ½ hora semanal de Niño Musical 1 hora semanal de cuerdas grupal Suzuki (recomendada por el profesor) 1 hora semanal de Orquesta pre-elemental
	Flauta Suzuki (desde los 4 años)	½ hora semanal de clase individual Suzuki ½ hora semanal de Niño Musical 1 hora semanal de clase grupal Suzuki (recomendada por el profesor)

ADMISIÓN

Matrícula de estudiantes nuevos

Programa	Edad requerida para los cursos	Cursos del programa— Horas Contacto
ESTUDIOS PARA LA NIÑEZ COROS	Coro Preinfantil (6-8años)	1 hora semanal
	Coro Infantil (9-12 años)	3 horas semanales
	Coro Juvenil A (13-15 años)*	4 horas semanales
	Coro Juvenil B (15 en adelante) * <i>Ingreso por audición</i>	4 horas semanales
ESTUDIOS PARA LA NIÑEZ - EDAD PRIMARIA Duración: 4 niveles (años)	piano, arpa, violín, viola, cello, contrabajo, canto lírico, canto popular, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión clásica y latina, guitarra, cuatro y órgano (de los 7 años a los 11 años)	1/2 hora individual de instrumento 1 hora y media hora grupal Fundamentos de la Música Cursos adicionales: Orquesta Elemental, Orquesta Intermedia, Coros, Banda Sinfónica, Big Band, Teatro Musical, Música de Cámara
PROGRAMA PRE UNIVERSITARIO Duración: 6 niveles (años)	piano, arpa, violín, viola, cello, contrabajo, canto lírico, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión clásica, guitarra y órgano (de los 12 a los 18 años) * <i>Ingreso por audición</i> (Requisitos los puede conseguir en la Oficina de Escuela Preparatoria o en la página de Internet www.cmpr.edu/ep)	1 hora individual de instrumento 1 hora y media hora grupal de Fundamentos de la Música 4 horas Orquesta Intermedia, 2 horas Orquesta Avanzada, <i>Electivas dirigidas</i> <i>Coros, Música de Cámara, Viola para Violinistas, Big Band, Orquesta de Guitarras, Conjunto de Percusión</i>

INFORMACION ACADÉMICA

Contenido curricular—Jóvenes y Adultos

Programa Jóvenes y Adultos

El programa Jóvenes y Adultos está dirigido a personas mayores de 12 años que desean iniciar o continuar estudios de música o danza. Por ser un plan libre, el estudiante puede escoger el grado de dificultad y énfasis de su plan de estudios.

Por disposición de la Escuela Preparatoria todo estudiante que comienza estudios musicales en el Programa Jóvenes y Adultos debe cursar por lo menos un año de Fundamentos de la Música.

Las opciones de cursos musicales que tiene el programa Jóvenes y Adultos son:

* La admisión a estos conjuntos es por audición

Ejes temáticos	Cursos disponibles	Tiempo de contacto
Formación específica	Clase individual de instrumento: piano, órgano, violín, viola, cello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, percusión, percusión popular, guitarra, bajo, arpa, cuatro, canto lírico y canto popular	½ hora o 1 hora semanal
Formación general	Fundamento de la Música Básico: I-1, I-2, II-1, II-2, Intermedio: I-1, I-2, II-1, II-2,	1 hora y media semanal
Práctica colectiva	Orquesta Elemental* Orquesta Intermedia* Orquesta Avanzada* Conjunto de Percusión* Big Band* Taller de Oboe* Seminario de Piano* Coro Juvenil* Orquesta de Guitarras*	De 1 a 4 horas semanales

INFORMACION ACADÉMICA

Contenido curricular—Programa Preuniversitario

Programa Preuniversitario

El programa Pre-universitario está dirigido a adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años que desean prepararse de forma sistemática e integral para cursar estudios profesionales en música. La admisión al programa es por audición y la promoción de un grado a otro por evaluación de progreso en todas las áreas. Los contenidos del programa se revisan y ajustan periódicamente de acuerdo al currículo de los programas subgraduados del bachillerato musical. En algunos casos los programas comparten facultad.

El currículo de este programa es:

1 hora clase individual de instrumento

1 hora y media clase grupal de Fundamentos de la Música

1 a 4 horas de Orquesta Intermedia o Avanzada, Banda Sinfónica o Seminario de Piano

Los estudiantes que terminen exitosamente el programa en todos sus componentes curriculares (6 años), cualifican para participar en la Ceremonia de Logros que tiene lugar al final del año académico.

Todos los estudiantes serán evaluados al finalizar cada semestre por exámenes de Jurado en sus respectivos instrumentos.

ADMISIÓN

Matrícula de estudiantes nuevos

Programa	Edad requerida para los cursos –	Cursos del programa - Horas contacto
PROGRAMA JÓVENES Y ADULTOS Programa libre, por ciclos de formación	piano, órgano, arpa, violín, viola, cello, contrabajo, canto lírico, canto popular, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión clásica y latina, guitarra, cuatro (desde los 12 años)	1/2 hora o 1 hora de clase individual de instrumento o canto 1 hora y media semanal de Fundamentos de la Música <i>Electivas:</i> <i>Orquesta Elemental</i> <i>Orquesta Intermedia</i> <i>Orquesta Avanzada</i> <i>Coro juvenil A y B -</i> <i>Música de cámara</i> <i>Orquesta de Guitarras</i> <i>Conjunto de percusión</i> <i>Banda Sinfónica</i> <i>Big Band</i>

Programa de danza

Programa	Edad requerida para los cursos	Cursos del programa— horas contacto
DANZA	Iniación a la Danza (3-4 años) Aproximación a la Danza (5-6 años) Ballet (7-9 años)	1 hora semanal
JAZZ INFANTIL	Kids Jazz (7-9 años) Kids Jazz (10-13 años)	1 hora semanal
BAILE Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA JÓVENES Y ADULTOS	Hip Hop/ Jazz Básico Hip Hop/ Jazz Intermedio Rumba Fit (mayor de 12 años)	1 hora y media a 6 horas semanales de práctica
CURSOS PARA LA EDAD DORADA	Baile y Movimiento Teatro Lírico Musical	3 horas semanales 9 horas semanales

ADMISIÓN

Matrícula de estudiantes nuevos

Una vez definido el programa correspondiente a la edad del estudiante y el (los) instrumento(s) seleccionados, el interesado o su representante deberá llenar una *Solicitud de admisión* dentro de las fechas establecidas para tales propósitos. Dicha solicitud se encuentra disponible en formato físico en el decanato o en la página web de la Escuela Preparatoria: www.cmpr.edu/ep . La página también suministra información sobre costos de cada uno de los programas.

Cuando haya completado la información personal con la descripción del programa a matricular, el estudiante radicará la solicitud física o enviará la solicitud virtual, para que a vuelta de correo postal reciba su programa y factura impresos. Con estos dos documentos el estudiante, o su representante, podrá acercarse a la ventanilla de recaudaciones y efectuar su matrícula. La ventanilla recibe pagos en efectivo, tarjeta de débito, crédito o cheque. Aplican planes de pago sujetos a condiciones.

Recuerde que algunos cursos tienen prerrequisitos, los cuales encontrará descritos en el presente catálogo. Consúltelo antes de llenar la solicitud. Si su solicitud de admisión es a cursos que requieren audición de ingreso se le citará a presentar la misma.

Calendario Escolar

En el calendario escolar se indican los días feriados, reposiciones (si aplican), conciertos y otras actividades. Este calendario se envía por correo a los estudiantes activos a principio de cada semestre. El mismo está disponible en la Oficina de la Escuela Preparatoria y a través de la página de Internet www.cmpr.edu, en la sección de la Escuela Preparatoria.

INFORMACION ACADÉMICA

Contenido curricular—Estudios para la Niñez

- Haga todas las anotaciones durante la clase que le permitan replicar el trabajo en casa con la mayor exactitud.
- Durante la clase permanezca **en silencio como oyente y observador**, a menos que se le indique lo contrario. **Los maestros son los encargados de dirigir la clase. Evite corregir a su hijo durante la clase.**
- Notifique al maestro sobre cualquier asunto que estime pueda afectar el aprovechamiento del estudiante.
- De tener alguna duda sobre la próxima lección, favor de aclararla una vez finalice la clase.

Edad Primaria

El ciclo programático Edad Primaria está dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 11 años, que comienzan o continúan una formación integral en música.

Disposiciones generales

- La clase individual regular en Edad Primaria es de ½ hora, sin embargo, el estudiante a voluntad puede matricular 1 hora semanal.
- Un estudiante puede matricular más de un instrumento, sin embargo, se recomienda calcular bien la disponibilidad de tiempo requerido para la práctica individual efectiva de cada uno.
- La promoción de un grado a otro, en la escala de 8 grados semestrales, tanto en instrumento individual como en Fundamentos de la Música, está sujeta a la aprobación del curso. Dentro de cada curso el profesor aplica una evaluación.

Todos los estudiantes serán evaluados al final de cada semestre académico a base de sus destrezas en el instrumento y en fundamentos de la música.

INFORMACION ACADÉMICA

Contenido curricular—Estudios para la Niñez

Recomendaciones a estudiantes de piano

- Es altamente recomendable que el estudiante practique en un piano acústico y no en un teclado o piano eléctrico.

Recomendaciones a estudiantes de violín, viola y violoncello

- Espere a que el profesor le indique el instrumento que debe comprar. El tamaño del instrumento es un factor importante y no se debe seleccionar sin orientación.
- En las primeras etapas de aprendizaje el profesor se encargará de afinar el instrumento.
- Mantenga el instrumento en buenas condiciones, evite que se caiga y que esté expuesto por mucho tiempo al sol o a temperaturas altas.
- Ajuste la tensión del arco cada vez que vaya a practicar con el niño. Suelte la tensión cuando termine de practicar.
- Limpie el instrumento con un paño de tela de algodón seco cada vez que termine la práctica.

Reglas para las clases individuales y grupales por el método Suzuki

- Traiga al estudiante bien alimentado y descansado. La relajación es una condición básica para el aprendizaje y la dinámica de la clase consume energía.
- Trate de llegar por lo menos 5 minutos antes de que comience la clase, de manera que no tenga agitación.
- Desconecte y guarde los juguetes, celulares, computadores o cualquier otro objeto que pueda distraer al estudiante durante la clase. Se espera que el padre también esté concentrado en el proceso, dedique ese tiempo a su hijo.
- Es importante que el estudiante tenga las manos limpias y las uñas cortas para tomar sus clases.
- Deje a los hermanitos con algún familiar o encargado. Independientemente de su edad, su presencia en la clase será un factor de distracción para el estudiante y para usted. Cada estudiante debe estar acompañado en la clase por el mismo adulto con quien practica en casa. De otra forma no se crea la simbiosis requerida. Recuerde que el método Suzuki también busca fortalecer el vínculo afectivo familiar, no solamente formar a un músico.

ESTUDIANTES ACTIVOS

Promoción de grado, renovación de matrícula

Matrícula de Estudiantes Activos

1. El estudiante activo recibirá por correo, a mediados de cada semestre, el programa de clases correspondiente al siguiente semestre, junto con la factura correspondiente. Tenga en cuenta que la promoción a un grado superior de Instrumento y Fundamentos de la Música, está sujeta a la aprobación del respectivo curso certificada por el profesor en el informe de progreso. Por esa razón la ubicación real de un estudiante activo puede variar en resultado de dicho informe. En los cursos de Formación Temprana (Kindermusik, Pequemúsicos) la promoción está sujeta al concepto del profesor, basado en pruebas de desarrollo psicomotriz.
Para matricular el programa correspondiente el estudiante debe pagar la totalidad del costo de matrícula dentro del período anunciado, y de esa forma asegurar su espacio. De necesitar un plan de pago diferido puede solicitarlo en el Decanato de Administración y Finanzas dentro de los plazos estipulados.
2. De no realizar el pago en la fecha correspondiente, se entenderá que el estudiante no continuará con el programa de estudios y se procederá a otorgar el espacio de clases individuales a otro estudiante.
3. En caso de haber perdido su espacio pero seguir interesado en el programa, el estudiante podrá recurrir a la matrícula tardía, sin embargo no se garantiza que pueda mantener los horarios que tenía, ni podrá acceder al plan de pago diferido.

Cambios al programa de clases

1. Todo cambio relacionado a cursos de la Escuela Preparatoria: salón, horario, profesor, deberá gestionarse a través de la Registradora Auxiliar de la Escuela Preparatoria.
2. Cuando un estudiante se presenta a su curso y no aparece en las listas oficiales deberá pasar por la Oficina de Registraduría para cotejar su programa en el sistema. Recibir una clase sin aparecer en la carga del profesor como estudiante validado constituye una irregularidad que puede ser sancionada.
3. Todo estudiante del área de Estudios Pre—Universitarios que desee un cambio de profesor de instrumento individual deberá solicitar el mismo en la Oficina de la Escuela Preparatoria en las fechas indicadas. Una vez solicitado el cambio se procederá a hacer la evaluación y recomendación correspondiente.
4. El Conservatorio se reserva el derecho de hacer cambios de profesores de ser necesario. En estos casos aplica la misma política de reembolsos.
5. Todo cambio de horario o nivel de fundamento deberán solicitarse en las primeras dos semanas de clases, pasado este tiempo no se harán cambios.

ESTUDIANTES ACTIVOS

Bajas y reembolsos

Bajas y reembolsos

1. Si luego de completar su matrícula y saldar los cursos el estudiante por cualquier circunstancia decide no recibirlos, deberá tramitar su solicitud de baja con la Registradora Auxiliar en la Oficina de la Escuela Preparatoria. El estudiante deberá tramitarlo antes del comienzo de clases, o según la fecha establecida en calendario. Luego de ese período no habrá derecho a reembolso.
2. Cuotas no reembolsables:
 - A. Cuota de Registro
 - B. Cuota de materiales de Kindermusik (no se entregarán materiales a estudiantes que soliciten bajas.)
 - C. Cuota por audiciones
 - D. Cargo por plan de pago diferido
 - E. Cuota de mantenimiento
3. En caso de que un estudiante tenga dos o más clases matriculadas y decida dar de baja una de ellas, se retendrá el 25% del costo del curso para el cual solicita la baja.
4. Esta política también aplica a los estudiantes que soliciten plan de pago diferido.
5. El Conservatorio de Música de Puerto Rico se reserva el derecho de cancelar cualquier curso por matrícula insuficiente, en cuyo caso el estudiante recibirá notificación por correo o teléfono y se reembolsará el 100% del costo del mismo.
6. Los reembolsos se envían por correo a la dirección que aparece en el sistema.
7. No se hará reembolso ni reposición de clases no recibidas por ausencia del estudiante, aún si ésta fuera motivadas por enfermedad o fuerza mayor.

INFORMACION ACADÉMICA

Contenido curricular—Estudios para la Niñez

Estudios Suzuki

La filosofía Suzuki trabaja el aprendizaje de un instrumento musical desde los 4 años. El maestro Schinichi Suzuki establece como principio de la filosofía el que el niño pueda aprender a tocar un instrumento musical de la misma manera en la que aprende el lenguaje, a través de la repetición.

El triángulo al que se hace referencia en la filosofía Suzuki establece la importancia entre el rol del padre, el maestro y el niño. Se trabaja en equipo para garantizar los mejores resultados. El maestro guía tanto al niño como al padre en el aprendizaje del instrumento. El padre tiene la responsabilidad de continuar el aprendizaje en el hogar. El niño aprende su instrumento y a la misma vez comienza a desarrollar su amor y respeto por la música.

El Conservatorio de Música ofrece a través de la filosofía Suzuki la enseñanza de los siguientes instrumentos:

- ⇒ Violín
- ⇒ Viola
- ⇒ Violonchelo
- ⇒ Piano
- ⇒ Flauta
- ⇒ Guitarra

La clase tiene una duración de 30 minutos, una vez en semana por 14 semanas y la misma es individual. Se recomienda que el estudiante tome la clase del instrumento junto a la clase grupal del instrumento y Despertar Musicla nivel 1, 2, 3 ó 4, según aplique.

Guía para padres de estudiantes por el Método Suzuki

- Asista con su hijo (a) a todas las clases individuales y grupales, conciertos del programa y actividades extracurriculares.
- Asistan en familia a conciertos y actividades que ayuden a enriquecer la vida cultural y social del niño. El Conservatorio, a través de sus 3 programas, ofrece una nutrida y variada serie de conciertos durante todo el año académico.
- Permita que el niño oiga con regularidad el CD del Método, para fijar en su memoria los conceptos correctos de estética musical, sonido, ritmo, afinación, tiempo, fraseo, dinámicas y poder aplicarlos luego en su respectivo instrumento. No es necesario que la audición del disco los separe de otras actividades, se trata de generar como entorno sonoro el fondo musical requerido. En la Escuela Preparatoria los niños y niñas tienen contacto con ese material desde el curso Pequemúsicos.
- Lea y disfrute el libro “*Nurtured by Love*” de Schinichi Suzuki.

INFORMACION ACADÉMICA

Contenido curricular—Estudios para la Niñez

Edad Temprana

Orientaciones

Como parte de los requisitos de admisión al área de Edad Temprana, los padres interesados deberán asistir a una reunión de orientación a través de la cual conocerán los objetivos, requisitos, filosofía del programa, y además, el compromiso esperado por parte de los padres y estudiantes.

Kindermusik

Programa de estímulo musical para niños desde 3 meses hasta los 7 años. A través del uso del juego y la música se promueve el desarrollo integral del niño. Es requisito la presencia de un adulto acompañante lo cual fomenta el apego y la unión familiar. El uso de instrumentos, lectura de cuentos, movimiento y la exploración son algunas de las actividades que se trabajan.

Actualmente el Conservatorio de Música ofrece los cursos de Village para niños de 3 meses a 1½ años y OurTime para niños desde 1½ a 3 años. Las clases tienen duración de 1 hora una vez a la semana por 14 semanas al semestre. Las clases se trabajan en un ambiente seguro y confiable para el niño y el adulto acompañante.

Como parte de la clase se le entrega a cada estudiante un set de materiales de alta calidad el cual incluye, un disco compacto, libros de cuentos, diario de actividades para continuar el estímulo en casa y un instrumento característico del tema trabajado en el semestre.

Despertar Musical

Un proyecto de Educación Musical creado y desarrollado por educadores en el Conservatorio de Música de Puerto Rico. Despertar Musical surge en respuesta a la necesidad de crear material musical educativo en español para ser trabajado en edad temprana. El desarrollo curricular del proyecto se encuentra en constante revisión y se espera poder trabajar el currículo desde los 3 meses hasta los 6 años.

En la Escuela Preparatoria del Conservatorio de Música de Puerto Rico se trabaja el curso de Pequemúsicos y Despertar Musical nivel 1, 2, 3 y 4. El curso de Pequemúsicos tiene como objetivo el desarrollo de los conceptos musicales apropiados a trabajar con niños de edad temprana según la Nafme (National Association of Music Education) y las prácticas apropiadas para la edad temprana NAEYC (National Association of Young Children Education). Los niveles 1, 2, 3 y 4 están dirigidos a niños participantes del método Suzuki. El curso está alineado a las competencias rítmicas y auditivas del repertorio Suzuki.

El curso de Pequemúsicos se reúne 45 minutos, el niño entra solo a la clase y el adulto acompañante participa de esta los últimos 20 minutos. Los niveles 1, 2, 3, ó 4 se reúnen 30 minutos y el adulto acompañante participa los últimos 5 minutos. Ambas clases se reúnen una vez a la semana por 14 semanas consecutivas.

INFORMACION FINANCIERA

Descuentos

En caso de que más de un miembro de un mismo núcleo familiar se matricule a un programa de la Escuela Preparatoria, se otorgará un descuento de familia de \$25 a la matrícula del segundo miembro en adelante.

Pagos

Todos los cursos deben estar pagos al momento del inicio de clases.

1. Pagos en ventanilla de Recaudaciones
Se aceptan pagos en Efectivo, ATH, Tarjetas de Crédito (Visa, Master Card, Discover), Giro o Cheques. Se debe completar el formulario "Autorización para cargos sobre tarjetas de crédito" disponible en la oficina de Recaudación. Al pagar con tarjeta es preciso llenar el formulario en todas sus partes. Los pagos con cheque tienen que tener dos números de teléfono, número de licencia y dirección.
2. Pagos por correo o por el buzón de Recaudaciones (edificio histórico)
Giro o Cheques- a nombre del Conservatorio de Música de Puerto Rico.
Tarjetas de Crédito - Llenando el documento "Autorización para cargos sobre tarjeta de crédito"
En cualquier forma de pago se debe adjuntar copia de la factura del estudiante.
3. Pagos a través de Tele Pago (sólo clientes del Banco Popular)
Pasos a seguir: Llamar a TELE-PAGO al 787-724-3650
El número de cuenta que solicita el Banco es el número de estudiante (sin el guión), por ejemplo: K02-208.
4. Plan de Pago (Prórroga)

Se podrá solicitar en caso de que el estudiante no pueda completar el pago de su matrícula dentro del período establecido. Este servicio conlleva un cargo de \$25 y se requiere que el estudiante o encargado tenga una tarjeta de crédito. En caso de que el estudiante no realice algún pago en las fechas acordadas, se cargará el mismo a su tarjeta de crédito. Es condición obligatoria que todos los servicios educativos recibidos en la Escuela Preparatoria estén prepagados al comienzo de semestre.

INFORMACION ACADÉMICA

Registro, tardanzas, ausencias

REGISTRO DE ASISTENCIA

Cada estudiante o su representante debe firmar la hoja de asistencia que el profesor le proveerá al finalizar cada clase, como constancia del servicio recibido a satisfacción. En caso de ser necesario puede anotar los comentarios o sugerencias que considere necesarios. La hoja de asistencia contiene la fecha y hora correspondiente a la clase regular y/o reposición, así como el repertorio y ejercicios estudiados.

Tardanza de estudiantes

El estudiante debe llegar a tiempo a todas las actividades académicas programadas por la Escuela Preparatoria: clases individuales, clases grupales, ensayos y presentaciones. En las asignaturas de los programas de Estudios para la Niñez y Preuniversitario, la puntual asistencia será un criterio para la evaluación de progreso del estudiante.

En el caso de lecciones individuales el profesor esperará 10 minutos, si la clase es de 30 minutos; o 15 minutos, si la clase es de 1 hora, antes de considerarlo ausente. Si el estudiante llegase retrasado a una clase individual, el profesor le dictará el tiempo restante de la clase, sin extenderse – bajo ninguna circunstancia - más allá del tiempo programado. Ningún profesor está en la obligación de reponer una clase perdida parcial o totalmente por ausencia previa del estudiante.

Reposición de clase

Es obligación del profesor reponer la clase del tiempo establecido en la carga académica. Si un profesor se retrasase a una clase más de 10 minutos, en una clase de 30 minutos, o de 15 minutos, en una clase de 1 hora, o si se ausentase completamente de ella, deberá coordinar con el estudiante la respectiva reposición durante los días programados para reposiciones por acuerdo. Las clases no deben ser extendidas, excepto en situaciones especiales, cuando la extensión no afecte a otro estudiante. No está permitido hacer más de 1 reposición semanal de un mismo curso.

INFORMACION ACADÉMICA

Ausencias, cancelaciones, actividades artísticas

Ausencia de profesores

Es obligación del profesor notificar a sus estudiantes sobre una ausencia, prevista o imprevista. En caso de fuerza mayor y/o ante la justificada imposibilidad de hacerlo, procurará a través de terceros notificar al decanato de la Escuela Preparatoria, el cual se encargará de avisar a los estudiantes afectados por la cancelación. En tal caso el profesor a la mayor brevedad coordinará la reposición por acuerdo con el estudiante. En caso de que el estudiante no asista a la reposición acordada, el profesor no tendrá la obligación de coordinar otra reposición.

Eventos naturales y cancelaciones de clases

En caso de cancelaciones de clases por eventos naturales que afecten el calendario se analizará la posibilidad de reprogramar la misma, sin embargo quedará a consideración de la administración el extender el calendario según sea posible.

Conciertos de estudiantes

Durante el semestre escolar se organizan varios conciertos de áreas y conciertos integrados, que brindan a nuestros estudiantes la experiencia de presentar el repertorio estudiado ante un público. Para participar en los conciertos el estudiante deberá notificar su interés al profesor para que éste radique la solicitud de participación de conciertos ante el coordinador del área. Los estudiantes de los programas Preuniversitario y Jóvenes y Adultos deben presentar audición ante un jurado para ser admitidos a un concierto institucional. El estudiante que participe en un concierto individual o colectivo debe atender las instrucciones del profesor encargado, acerca de la vestimenta, comportamiento y horario.

La asistencia a los conciertos de estudiantes es parte integral de la educación musical de todo estudiante, es por esto que al menos una clase al semestre podría ser *sustituida* por la asistencia a algún concierto de estudiantes o seminario, actividad que se contará como una clase.